

INFORME DE 16 DE ABRIL DE 2019, DE VALORACIÓN DEL INFORME QUE EMITE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SOBRE EL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE DESARROLLAN LAS NORMAS GENERALES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, ASÍ COMO LA ORDENACIÓN INTERNA DE SUS PROCEDIMIENTOS.

En cumplimiento de lo establecido en la Instrucción de la Viceconsejería de Educación, Cultura y Deporte 1/2013, de 21 de octubre, sobre elaboración de disposiciones de carácter general, se emite el presente informe de valoración:

1. Observación a los artículos 16 y 18.

Valoración: Se acepta la observación modificando los títulos de los artículos para indicar, de manera más clara, el contenido de los mismos.

2. Observaciones al artículo 18.1.

Valoración: Se aceptan las observaciones en los términos indicados.

3. Observación al artículo 27.1.

Valoración: Se acepta la observación suprimiendo la referencia a la Ley derogada, ya que el propio artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, abre la posibilidad de adoptar acuerdos por medios electrónicos.

4. Observación al artículo 35.

Valoración: Se acepta la observación.

5. Observación al apartado b) del artículo 38.

Valoración: Se acepta la observación y se modifica el texto para que el plazo de diez días comience a contar desde el día siguiente a la notificación.

6. Observaciones al apartado c) del artículo 38.

Valoración. Se aceptan ambas observaciones, introduciendo la referencia al artículo 23.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y haciendo que empiece a contar el plazo de los cinco días a partir del día siguiente a la recepción de las alegaciones.

7. Observación a la disposición transitoria segunda.

Valoración. Se acepta la observación y se sustituye "adicional" por "final".

Sevilla, a 16 de abril de 2019
EL SECRETARIO GENERAL PARA EL DEPORTE,
Fdo.: José María Arrabal Sedano



Expte.: TN/0/04/2018

Sv. Planificación e Inspección Deportiva

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	17/04/2019 13:49:24	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	eBgNC818ZEY9QQISRIEWaeYZT - 7xXs	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	